



BOLETIN ASANDA

D.L. SE-1148-1991

BOLETIN OFICIAL DE LA ASOCIACION ANDALUZA
PARA LA DEFENSA DE LOS ANIMALES.

Dirección Postal: Apdo 4365, 41080 Sevilla
tfn 95-45561058

Asociación de ámbito andaluz inscrita con el número 3494 de la
sección 1a en el R.P. SE. C.I.F. G41407107

Nº9

2º
trimestre
del 92

EDITORIAL: SOBRAN ENTRADAS

POR PRIMERA VEZ EN MUCHOS AÑOS, durante las corridas de toros que se celebran aprovechando la Feria de Sevilla, el cartel de "no hay billetes" ha estado ausente de las taquillas del coso de la Maestranza. Ni siquiera la muerte de un banderillero ("un poco de sangre siempre le viene bien a la Fiesta", decía un crítico jerezano) ha sido aciagante suficiente para llenar las escasas 13.000 localidades de la plaza.

Los que viven de la tortura de los toros han barajado los más increíbles argumentos para justificar la falta de público. Unos dicen que ha sido porque la EXPO ha quitado espectadores. Son los mismos que meses atrás se frotaban las manos pensando que al venir más visitantes para la EXPO, la

Maestranza registraría llenos todos los días. Otros le echan la culpa a los reventas, diciendo que al subir los precios, dejaban fuera a los aficionados de menos poder adquisitivo. Pero lo cierto es que siempre se han quedado entradas sin vender en las taquillas, (123 el día que menos y casi 10.000 el que más) y que algunos reventas han llegado a vender por debajo del precio autorizado. Tampoco falta el que achaca a la retransmisión de TV de algunas corridas, la falta de público. No dicen por qué ha sucedido lo mismo cuando no se han retransmitido, ni por qué tienen tanto interés en que se retransmitan para "crear afición". ¿Qué ha sucedido entonces? No nos gusta ser triunfalistas, pero sugerimos a los taurinos que barajen también la posibilidad de

que cada día hay más gente sensible en este país, de que las nuevas generaciones "pasan" de toros, de que el "Grueso" de los aficionados envejece, y de que las campañas que realizamos los protecciónistas (y que ellos sistemáticamente silencian en los medios de comunicación) producen el efecto buscado. No somos triunfalistas, pero las encuestas más recientes (que ellos también silencian), apuntan a ello.

Sea como fuere, nos remitimos a los hechos: A pesar de

contar con una población fija de 700.000 sevillanos y otros varios cientos de miles de visitantes, a pesar de emitir horas y horas de programas taurinos por radio y TV, a pesar de imprimir millares de hojas taurinas en la prensa, a pesar de gastarse millones en publicidad y cartelería, ... A pesar de todo ello y mucho más, en el coso de la Maestranza, por primera vez en muchos años han sobrado entradas para contemplar la tortura de los toros durante la Feria de Sevilla

HEMOS DENUNCIADO A

A Gobernación de Huelva.
Denuncia de mora por suelta de vaquillas en Lepe

A Gobernación de Sevilla, por permitir un espectáculo taurino en Brenes con un torero menor de 16 años, Armando López.

A Gobernación de Jaén, contra el ayuntamiento de Baillén por entrada de menores a espectáculos taurinos (incoado el expediente nº J-107/92 ET por Gobernación)

A Gobernación de Sevilla.
Denuncia de mora por el espectáculo taurino de Morón.

HEMOS RECIBIDO RESPUESTA

Del Consejero de Educación a nuestra carta en la que nos lamentábamos de la firma del convenio entre esta consejería y la Real Maestranza.

De la Delegación del Gobierno de Huelva, informando sobre el expediente abierto con motivo de una denuncia contra el ayuntamiento de Lepe por malos tratos a una vaquilla en una capea.

Del comisario de Sevilla para la EXPO 92, comunicando que a pesar de todo se celebrará una corrida de toros organizada por dicha comisaría. Iniciamos una campaña para que en la comisa-

ria de Sevilla de la EXPO'92 se recibían multitud de cartas para que no se celebre esa corrida.

Del Defensor del Pueblo Andaluz en respuesta a nuestra queja por incumplimiento del RD 223/1988 sobre protección de animales usados para experimentación y otros fines científicos.

Además recibimos cartas de diversas sociedades protectoras que se interesan por la Ley Andaluza de Defensa Animal, de diversos colegios públicos solicitando información y de la coordinadora ecologista almeriense que nos da información para colaborar con Asanda.



INTERVENCIONES DE ASANDA

De enero a marzo del 92 hemos hecho múltiples apariciones en radio, prensa y televisión. En Radio Guadalquivir hubo un debate muy interesante entre Luis Gilpérez, Juanjo Perales y un representante del Aula Taurina en el que se demostró la nula consis-

tencia de los argumentos empleados por los taurinos. En radio Marinaleda dimos una charla sobre los objetivos de ASANDA y nuestro plan piloto de control de palomas.

Artículo "AI NO CORRIDA", en D-16 = Buenas noticias: la EXPO renuncia definitivamente a patrocinar ningún espectáculo taurino. Sabemos "bajo cuerda" que están recibiendo una lluvia de cartas internacionales sobre el tema e intuimos que toda la documentación y videos que enviamos a EEUU y Europa a través de nuestros amigos de ANDA han tenido su influencia.

En resumen, nuestra presencia se ha hecho sentir con todas nuestras limitaciones, en Canal Sur TV, Onda 0, El Correo de Andalucía, Diario 16, Canal sur Radio, Antena 3 TV, radio Aljarafe, Radio Utrera, RNE, Radio 5, Diario de Cádiz, Cadena Ser Morón, COPE de Jerez, Antena 3 de Cádiz, el Periódico (de Cádiz), Radio Isla Cristina... En las que hemos hablado de nuestros objetivos, y de los problemas de los animales, fiestas populares, animales de compañía etc



sobre los animales de consumo, por José García Monge, de ANDA, acerca de las corridas de toros, por Luis Gilpérez y la periodista Marta Carrasco (A este debate faltó el crítico taurino invitado). Rosario Pintos y Margarita Aizpuru trataron sobre la legislación en materia animal y el médico Javier Clavero sobre la experimentación con los animales. Al mismo tiempo se desarrolló una exposición permanente de fotografías y posters. Agradecemos la desinteresada colaboración de nuestros amigos de ANDA de Madrid y las aportaciones gráficas de la Fundación Purina y de la Agencia del Medio Ambiente.

Se han dado charlas sobre pieles en el instituto de Morón de la Frontera, y sobre toros en el centro cívico San Jerónimo de Sevilla en el marco de las jornadas de defensa animal organizadas por el área de participación ciudadana del Ayuntamiento de Sevilla.

En marzo, se celebraron las jornadas para profesores de Andalucía sobre defensa de los animales en un hotel de Chiclana de la Frontera (Cádiz), organizadas por la Consejería de Educación y ASANDA. (Adjuntamos folleto)

A mediados de marzo participamos en el rescate de peces rojos y carpas del estanque de la Plaza de España, donde se estaban asfixiando debido a la limpieza que realizaba el Ayuntamiento de Sevilla de esas aguas.

Hemos hecho un contrato con la empresa K&G S.L. para instalar 1.500 huchas en distintos puntos de Sevilla para recoger fondos para nuestras actividades.

En la entrevista con el Sr. Martínez Salcedo, presidente de la AMA e pasado mes de diciembre, una de nuestras propuestas fue la realización de una campaña en TV andaluza contra el maltrato de los animales. El Sr. Martínez Salcedo aceptó en principio, pero dijo que buscásemos un patrocinador. Nos hemos dirigido a 8 empresas comerciales de las que esperamos respuesta. Seguimos intentándolo.

Hemos hecho averiguaciones para saber si EXPO 92 había previsto la posibilidad de hacer una residencia para los perros de los visitantes a la Exposición Universal. Han renunciado a ello y pensamos que habrá problemas a la hora de alojar los animales de

compañía que vengan a Sevilla con sus propietarios.

Hemos hablado con la concejala de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Sevilla sobre el uso de sulfato en los estanques. Aparecen un cierto número de palomas, peces y patos muertos tras su empleo.

El anagrama de la EXPO 92 ha desaparecido de la cartelería taurina. Parece que la EXPO ha preferido esta solución a permitir que ASANDA emplee ese anagrama en su propaganda antitaurina, como solicitamos en su día.

En la última encuesta realizada por Antena 3 TV sobre las corridas de toros, los resultados fueron de alrededor de 8.000 votos a favor y de 11.000 en contra. Los taurinos siguen perdiendo "escáños".

RASTRILLO

Nuestro socio Ginés Díaz tiene una interesante oferta sobre enciclopedia-videoteca de las obras de Félix Rodríguez de la Fuente. Interesados llamar al 4283885.

Recibimos en ASANDA muchas buenas publicaciones e información sobre protección animal.

Interesados ponerse en contacto con secretaría.

DIARIO DE CADIZ 8.1.72

Toro de cuerda

En relación con las manifestaciones del señor alcalde de Grazalema sobre la fiesta local conocida como «Toro de Cuerda», desearíamos señalar:

a) Es falso que «el animal no sufre agresión ni mal trato». Efectivamente ya no lo es con la levedad de hacer unos años, cuando «se le cortaba una oreja y se le tiraban arponcillos y rebujitos y se le puesta una cerilla encendida bajo los testículos» (Cultura e Historia de Grazalema, Ginés Serrán, 1981. Caja de Ahorros de Ronda). Ahora «solo se le arranca con una maza una asta a la vez por las calles empedradas del pueblo, subiendo cañas, revolcones y múltiples lesiones que invariably le hacen sangrar, pero poco. Ahora «solo» recibe algunas patadas que causan mucha risa entre los presentes, «algo» tirón de rabo y golpes en los lumbares, pero sin malicia. Es decir, una fiesta corta, civilizada y pacífica.

b) Es falso que «en las dictaduras más radicales podían prohibirse». Este tipo de «fiestas populares» es la que los animales son maltrechados, siendo prohibidas por la dictadura de Primo de Rivera y por la de Franco, y no permitidas por la democracia (Decreto 11.367 de 10 de mayo de 1982). Otra cosa es que si bien si otros hayan sido capaces de hacer cumplir la legalidad, legalidad que también ignora el desacertado señor alcalde de Grazalema.

Luis Gómez Pinto, vicepresidente de ASANDA-Sevilla



Silvia Marsó abrió en Sevilla las primeras jornadas andaluzas sobre el tema

La legislación sobre animales de consumo "no se cumple"

ASANDA dice que los animales reciben en Andalucía un trato desastroso

La actriz Silvia Marsó dio ayer la primera conferencia de las Primeras Jornadas Andaluzas sobre Defensa de los Animales, que se celebran en el Centro Cívico Casa de las Columnas.

S. FERNANDEZ ROMERO/SEVILLA
Estas jornadas son las primeras que tienen lugar en Sevilla y en toda Andalucía sobre la defensa de los animales y su celebración parte de una idea del Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Sevilla.

En la conferencia de ayer, en la que, además de Silvia Marsó, intervino José García Monge, de la Asociación Nacional para la Defensa de los Animales (ANDA), se habló sobre los animales de compañía y de consumo.

Respecto a los animales de consumo, Aurora Guerra dijo a este periódico que hay un incumplimiento general en Andalucía de la legislación sobre transporte, estatización y matanza. ASANDA denunció el año pasado en el Parlamento europeo a los miembros del Mercasevilla y Vaca del Alcor, porque las vacas se mataban con puré, práctica sólo permitida en las corridas de toros, y los ovejas eran abiertas en canal, porque son más caras y no dan mucho la leche.

En cuanto a los animales de compañía, Aurora Guerra denunció el abandono de perros de caza en el campo, que luego se asesinan y causan más daños que los lobos, y el de perros y gatos, sobre todo, en la ciudad, por capricho de sus dueños, que no tienen conciencia de que cuando les regalan o compran uno de estos animales adquieren una responsabilidad para unos breves años.

Según ASANDA, en Andalucía

Aurora Guerra, de la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales, ASANDA, organizadora de las jornadas, manifestó a este periódico que con estas conferencias pretenden di-

vulgar la necesidad de un respeto a los animales, que suele ser "desastroso", dijo. ASANDA confía en las nuevas generaciones andaluzas para mejorar el trato a los animales.



La actriz Silvia Marsó pronunció ayer la conferencia que abrió las jornadas.

hay cerca de veinte mil gallos y pernos abandonados, entre los que recogen las sociedades protectoras de animales y las peregrinas municipalidades, los asilvestrados y los que se utilizan ilegalmente en los laboratorios para experimentación.

La legislación para defensa de los animales será abordada en la conferencia en la que participarán mañana miércoles Rosario Flores y Margarita Alperi, de la AMA. ASANDA, preparó con la AMA un boceto de ley de protección de los animales, que, según Au-

rora Guerra, está archivado desde el pasado verano, por lo que esta asociación va a recoger firmas para presentar en el Parlamento andaluz y que se desbloqueen el antiproyecto. "En España -añadió- todavía dependemos de una ley de 1929, totalmente obsoleta, que nadie cumple, que tiene establecida como máxima sanción una multa de cincuenta pesos".

Los perros es un tema que también preocupa mucho a ASANDA, porque los pueblos europeos se han vuelto a España ante el descenso de

la venta de aldeas en sus países, y el de los toros, en el que intentan denunciar el incumplimiento del reglamento taurino.

ASANDA confía que el trato que dan los andaluces a los animales mejorará con las nuevas generaciones. Para ello, esta asociación ha firmado un convenio con la Consejería de Educación, para diseñar 6.000 dossieres en los colegios, y posteriormente ha sido un voluntario en el Puerto de Santa María con profesores, para instruirlos en la defensa de los animales.

NOS HEMOS DIRIGIDO A

Al alcalde de Trigueros (Huelva) para que no tiren pollos y conejos vivos desde los balcones en la fiesta patronal de su pueblo.

A FAPAS de Asturias mandándoles información antípiel solicitada por ellos.

A la WSPA agradeciéndoles el envío de 5000 posters del zorrito a la Consejería de Educación para incluir en sus dossier.

A Esquerra Republicana de Cataluña apoyando su propuesta de prohibir las corridas de toros en su autonomía.

Al comisario del pabellón de sevilla en EXPO'92 que quiere organizar una corrida el 18-6-92.

A Radio Utrera, enviando información sobre el control de palomas y nuestros plumes al respecto.

A ANDA de Alicante, con información sobre la firma de convenios con organismos públicos.

A WSPA de Londres con informes sobre el uso ilegal de

Chimpancés en espectáculos.

A Juan María Rodríguez felicitándolo por sus artículos en la prensa.

Al alcalde de Isla Cristina, que tiene intención de sacrificar un toro en la vía pública durante los carnavales.

Al director de la revista "Cortijo de Cuarto" que en su número de diciembre habla sobre el proyecto del alcalde de Camas de construir un hotel de lujo con un reñidero para peleas de gallos internacionales.

ACTOS Y NOTICIAS VARIADAS

Del 3 al 9 de febrero de 1992 Asanda organizó las "Primeras jornadas de defensa de los animales", junto con el área de Participación ciudadana de Ayuntamiento de Sevilla, en el centro cívico de la Casa de las columnas en la C/ Pureza nº 79 de Sevilla. Las jornadas fueron un éxito de público, que desbordó la pequeña sala de conferencias, y trataron temas sobre los problemas de los animales de compañía, por la actriz Silvia Marsó.

DESASTRE ECOLÓGICO

En relación al artículo «Desastres ecológicos» de D. Pedro Páramo:

Añadir a la generalidad de proteccionistas o/ y ecologistas de fanáticos peligrosos por las acciones ilegales de algunos individuos, sería como acusar a los periodistas de desinformados por los artículos que el señor Páramo escribe.



Contestar a todos y cada uno de los razones que el señor Páramo expone, sería tan largo como innecesario en una revista de lecturas inteligentes. Sólo recordarle que no somos los proteccionistas o/ y ecologistas los que ponemos a la Tierra, y por ende a la humanidad, en peligro, destruyendo la capa de ozono, contaminando ríos y mares, deforestando los pulmones naturales, disparando artefactos nucleares, etc., etc. Y sólo súgirle que cuando vuelva a sentarse en el tendido de un concurso taurino, regale un abrigo de lince o se eche la escopeta al hombro, piense si el pedir para las personas los derechos de los que hoy disfrutan los animales en España, es una solicitud razonable.

LUIS GIL PÉREZ FRAILE
Vicepresidente de
ASANDA
(Asociación Andaluza para la Defensa de
los Animales)

Bajo el aspecto festivo y folklórico queda oculta la verdad de las

Asanda: España es much

La neutralidad del Gobierno favo

MARTA BARRIO

“Pese a todas las teorías acerca de sus orígenes y tradiciones culturales, cultos totémicos y de sacrificio a los dioses, es un herbario inimitable que la corrida significa la muerte de unos seres para diversión de otros”. Con estas palabras, Asanda, Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales, condensa una de sus principales líneas de acción.

Esta asociación con sede en Sevilla comenzó su andadura hace poco más de un año como delegación de la catalana Arda, Asociación Nacional de Defensa de los Animales. Por distintas razones se independizó, aunque ambas mantienen estrechas relaciones. Dirigida por Aurora Guerra y Luis Gil Pérez, se trata de una asociación asigüa: ninguno de sus socios -actualmente unos cuarenta- recibe nada a cambio de aportar dinero, tiempo y trabajo, excepto un boletín informativo en el que ellos mismos colaboran.

Los temas de los que se ocupan son referentes a animales de mataderos, peletería fina, laboratorios de experimentación y fiestas populares, entre éstas últimas la fiesta nacional. Actúan empleando medidas como la denuncia de ilegalidades, edición de carteles, distribución de folletos informativos, campañas de recogida de firmas y pequeñas manifestaciones siempre pacíficas. Su vicepresidenta, Luis Gil Pérez, comentó que “lo

tienen muy difícil” ya que los medios de comunicación les están prácticamente vedados.

Centrándose en la fiesta nacional, Luis Gil comentó afirmando que si el público descondiera al deullo de dicha fiesta, vería que bajo la apariencia de un espectáculo de lujo, musical y colorista, se esconde el sufrimiento de un animal, de un ser vivo. Dijo como que la pica penetra muchas veces el cuero cabelludo centímetros, arrancándole los palmarines; que a los caballos les cortan las cuerdas vocales para que no relinchen en la plaza, y que las cámaras de TV tienen prohibidos los primeros planos del toro y acercar microfones al ruedo para no bajar la sensibilidad del público, hacen ver qué diferente es ver la corrida desde el tendido a proyectarla en el mundo.

Lo más llamativo es que a ninguna de estas personas se les ocurriría sacar una réplica para tratar de animarlos porque lo consideran una crueldad, pero, en cambio, por un poco

mas de colorido, pagando por ir a los toros, afirmó muy convencido Luis Gil.

De los muchos vídeos que se emiten en Europa sobre esta fiesta, la mayoría son incomprensibles para la gente por el sufrimiento que contienen. En España, no sólo no hay una ley que sancione este espectáculo sino que la que existe lo que hace



Para Asanda, la corrida de toros

es elevar a rango de ley el martirio minucioso de estos animales, fijando las medidas exactas que han de tener el estoque, la pica, etc.

El cometido de Asanda es concienciar a los aficionados de modo que cada vez sean menos. Si la cosa iba más fácil ni el Gobierno mantuviese una actitud neutral, sin apoyar el festejo taurino, confesó el vicepresidente. Aunque se sabe, tras encuestas realizadas por el Ministerio de Cultura, que la juventud actual está mayoritariamente en contra, a pesar de

As que toros y gallos

Concienciación popular

ganda que se us; pero éstas no di- jecin, se ha i una reunión de la Juventud la que estuvió el asociacio-

nal se aprobó solicitando a idades que no se del presu- para subven- ciones taurinas; apuestan muy e lo que pien- samente so- tienen muy se- sas. De estos ó considerar a taurinos su adhesión de genil y es lo que se pat- gandas muy un órgano de

estas características tiene ese tipo de decisiones iniciativas y, además, es representativo que la misma juventud socialista deje ver a su partido que no está de acuerdo con aquél. Este tema también atañe a Cámaras directamente por su recién creada sección taurina.

Por otra parte, nos habló de la inauguración de un refidero de gallos en La Paholeta, es la actual bodega Gavito. Este tipo de espectáculo, afirmó Luis Gil, está prohibido en toda la península; la única autonomía autorizada es la escuela de gallos de Canarias, pero en Andalucía siguen celebrándose peleas de gallos bajo un "truco" legal, que consiste en probar la bravura de los gallos sin tener de venderlos a compradores sudamericanos; los criadores los "echan" a luchar cubriendo los espaldones para que no haya sangre. Este hecho está asiduamente, ya que a las peleas asisten miles y se apuestan grandes sumas, pero se continúan celebrando, sobre todo en Jerez y en el Campo de Gibraltar, donde se encuentran los mayores refideros de gallos de toda España. Además, continúa Gil, se ofrecen premios que fueron grandes sumas como Osborne, haciendo una propaganda de sus re- invitadas de gala.

Asanda se ha puesto en

contacto con el Ayuntamiento de Cámaras por el refidero que éste piensa subvencionar, recordándole que está prohibida su existencia; poco más: el proyecto se lleva a cabo, lo único que se puede hacer es denunciar el hecho y esperar a que lo cierran. Luis Gil, en nombre de su asociación, aseguró que no les interesan las sanciones sino que no se cometan tales actos, pero es el único arma que resulta efectivo.

Si Asanda contara con un uno por ciento del tiempo de los espacios televisivos que se dedican al mundo taurino, España estaría plenamente convencida y consciente del problema, aseguró Luis Gil. De hecho, los jóvenes, ante conferencias sobre el particular, plantan serios interrogantes a los ganaderos y empresarios, denotando su descontento ante ese "susto" que dicen tener a los animales. Asanda está a favor de un uso racional de los animales y espera de las nuevas generaciones -y, entre ellas, lui de Cámaras- que, aunque difícil, no es imposible y que hay muchas otras maneras de divertirse. Que el pueblo escucha otro divertimento para que, en su futuro, España sea conocida por su progreso ético y cultural aunque tengamos fuertemente arrraigada la tradición taurina.



ATENCIÓN:

HEMOS HECHO UNAS CANISETAS MUY BONITAS, CON UN DIBUJO DEL SOCIO ISMAEL CHIRON, AL QUE DAMOS LAS GRACIAS DESDE ESTAS PÁGINAS.

INTERESADOS EN COMPRARLAS, LLAMAR AL CONTESTADOR DE ASANDA DEJANDO NÚMERO DE TELÉFONO PARA PONERNOS EN CONTACTO.

Presentan medidas para la solución de la suciedad canina en la ciudad

Contrarias a las adoptadas hace días por el Ayuntamiento

Las asociaciones ASANDA y AGADEN han mantenido una reunión con el concejal de Urbanismos y Limpieza, Alfonso Carlos González-Beltrán, en la que le propusieron la aplicación de medidas basadas en la concienciación pública para evitar la suciedad en las calles por las defecaciones caninas. Estas medidas se plantean en contra de las tomadas por el Ayuntamiento que tienen carácter represivo.

EDACCIONES

En respuesta al bando que el Ayuntamiento piensa emitir en relación al tema de las suiedades caninas, basado en la represión, con multas y prohibiciones de pasear a los perros por algunas zonas de la ciudad, AGADEN y ASANDA (Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales) han propuesto al concejal de Urbanismo y Limpieza del Ayuntamiento, medidas alternativas.

Dichas medidas se basan en la concienciación ciudadana y en campañas informativas así como la puesta en marcha de alternativas válidas para las personas propietarias de animales "que, según señalan las citadas asociaciones, "están en su perfecto derecho de pasear por toda la ciudad y de que no se les vean como delincuentes".

Según informaron los repres-

sentantes de las asociaciones, la reunión mantenida entre ellos y González-Beltrán, ha tenido como consecuencia la promesa de trabajar conjuntamente en el proyecto y "si nuestras propuestas se llevan a cabo, se paralizaría el bando municipal ó, al menos, se bajarían la cuantía de las multas", señalaron los representantes.

Campaña educativa

Las medidas propuestas se basan en una intensa campaña educativa, dirigida a los niños de edad escolar, enseñándoles la responsabilidad de tener un animal en casa. También, mediante charlas y confección de carteleras informativas, para concienciar a los propietarios de animales de la responsabilidad que tienen con respecto a los demás ciudadanos.

Las soluciones prácticas son la instalación de papeleras que



Alfonso Carlos García.

solucionen el problema de la suciedad, ya que sirve a los animales, además de servir de lucha contra enfermedades contagiosas. Por otra parte, se proyecta y reparte de bolsas el pet para recoger los excrementos de perro y sea luego arrojado a la papelera.



BORGES Y VILLALBA

Hoy muchas personas, asistiendo en el toro, que pretenden difundir su cultura originaria o el sentir del mundo a través de la llamada "Fiesta Nacional". Esas mismas personas hablan de cultura, de tradición, de raíces. Personas típicas están pasando de moda y tienen poca parte de su realidad muy personalizada. La cultura nacional es algo más digno y honesto.

Esa voluntad de los organizadores es muy numerosa y que los países que ese espectáculo despiden ellos son exuberantes. Pero siempre que se habla de países resulta impresible hablar de un país obvio.

Es ese desprecio hacia la vida que ha repugnado a la humanidad. Ciertos no pueden sentirse grata ante el subirismo, agresión y muerte de toros, una vez que ha dejado de respirar, cuando sólo en su lodo de sangre, un capo de aplaudir y comentar la belleza e imperfección del crimen. Parece que no se encuentran en el siglo I d.C., cuando los romanos disfrutaban viendo a unos miles vivos siendo derribados por fieras. ¿Dónde está el progreso cultural y ético de la humanidad? Y aún nos creemos superiores, culturalmente hablando, a esos países a los que llamamos subdesarrollados. Quiénes quieren desestimar que la legislación más penaliza el trato cruel a los animales con multas o privación de libertad de hasta seis meses.

La ley más progresista que sobre este tema existe en España es la de la Comunidad Andaluza. En sus artículos "se prohíbe el uso de animales en espectáculos, fiestas y otras actividades si ello pudiera causarles sufrimiento o pueden ser objeto de tortura o tratamiento atroz", y bien si se puede herir la sensibilidad de los personajes que los comprenden", quedando excluidas "de fiesta o organo de la población la fuerza de los toros o aquella localidad en donde, en el momento de emitir o vigilar la presente ley, existan plazas consagradas para celebrar dichas fiestas". Esta segunda parte recoge la prohibición de construir plazas en lugares donde de animales les habida, lo que significa la desaparición de las corridas en su pleno menor de tiempo que en el resto de España.

El resultado de esta cultura es la diversidad de las vidas, forma de los videntes para el descubrimiento... Es definitiva, se trata de una fiesta de cultura abrumada espiritual, cultura y plenitud.

Una de las muchas legalidades que se cumplen en las corridas es la entrada de mercancías de cárnicos a las plazas de toros. La Sala cuarta del Tribunal Supremo, en una sentencia dictada el 16 de junio de 1984, pone en vigor malas.

Engaña porque uno de los primeros puntos en la lista de países europeos donde la crudeldad con los animales está a la orden del día, aunque no es el de Francia, ni las corridas la única.

Muchos andaluces que se estinguen de su tierra y de que fija sea la cara del toro, ignoran que el fundador de la "patronalista", Blas Infante, era un decidido antitaurino y autor de denuncias a favor de los animales, en el que aparece el siguiente párrafo: "No los alimenta porque mueren. A fuerza de energía, de humor, se matan... Ansí de gusto o matar a un animal, entraña fijamente hacia el finido de los ojos... El hombre cruel con los animales lo consideraría como un animal herido; la crudeldad no siempre es cosa mía, sino cuando comete malicias".

Continuaba escribiendo, uno de los primeros para que el ergonimismo genio de la Exposición fue nombrar a un asesino taurino, para elaborar su programa de espectáculos. El primero, organizado por la Exposición, fue una feria celebrada el 21 de octubre de 1920. A más sesenta asistentes miembros de la actual Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (Aandal), que pedían tanto fotografías y dineros al propio Convento Delegado, Sr. Feliz, siguió hacer otros los siguientes:

"A una vaca se le mataron las mejillas cuando aún vivía. Otra became las apuntilladas una y otra vez, consiguiendo alargar su agonía hasta el punto de que aguantó con sus magulladas de morir a los espectadores más cercanos. Pero lo más drástico fue que un pobre, con tan poco de miedos en los huesos, coloco a este toro capote para llorar la vergüenza de una vaca". Jacinta Feliz ignora el tema y dijo que se trataba de una corrida privada, no regulada por el reglamento del espectáculo.

ción entre el religiosidad y el religioso, los bellos animales como ejemplo para conocimiento público. Desafortunadamente se ha vuelto a organizar ninguna otra corrida privada por parte de la Exposición.

En nuestro país, no es ésta la única actividad que se combina con los animales, pero si la única que inventa justificándose hablando de arte, cuando la sola justificación penitente, si se la pide llorar así, es el negocio que tienen montado y las cifras tan elevadas que te enseñan.

Si seguimos los argumentos que los hacen más aficionados, quienes tengo un poco de sentido común no podrán más que llevarse la mano a la cabeza. El primer argumento: "El toro no sufre". Un acero que se funde en la carne, atraves el peritoneo y aboga al animal lentamente en su propia sangre, si no es suficiente golpe se le puede desmembrar. Segundo argumento: "Algunas distorsiones no evitan los toros". El toro de lidiar o toro bravío no es una especie, sino críos de diferentes razas, crecidos artificialmente. Los ganaderos han hecho desaparecer las razas originales para darle el sentido de nuevas cualidades. A los toros no les interesa para nada el dolor artístico y nadie a quién viene tanto imperio ni defender la supervivencia del toro cuando lo distingue que quieren hacer con él su material.

Otro舍allan denuncias y de ase, y lo tienen que tienen es poner en evidencia gran falta de sensibilidad. También forma parte de la cultura en algunas países norteamericanas vivir a los viernes juntos a sus esposas.

Hay quienes dicen que mucha gente les va a trabajar si detienen a los toros. No sé si estas personas tienen conciencia de que también habrá mucha gente agradecida a su trabajo y la droga.

Existen muchas formas de invertir bien el dinero, por ejemplo, en lugar de crear escuelas taurinas y plazas de toros, se pueden construir edificios, rutas verdes, en definitiva, lugares y centros que favorezcan la verdadera cultura, la humanidad y el respeto a la vida, y no la crudeldad entre los jóvenes.

Más que de Fiestas Nacionales habría que hablar de "Vergüenzas" Nacionales. Cadapac tiene la azaya y la de España y todos los españoles en ésta.

Nº 20 1.992

EL PERIODICO DE CÁMARA



4 MARZO 1992

Jornadas para los profesores sobre defensa del animal

Organizadas por la Consejería de Educación y Ciencia y por la Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (ASANDA), comienzan hoy en Chiclana las Primeras Jornadas para Profesores sobre Defensa de Animales. Con estas jornadas se pretende instar a los profesores andaluces sobre las normas de protección y defensa de los animales. El biólogo y escritor Joaquín Araújo dará esta tarde una charla, al final de la cual habrá un debate. Las jornadas terminarán el viernes.



ABC - 14.5.92

Corridas de toros

Señor director: Por primera vez en muchísimos años, las taquillas del coso de la Maestranza no han colgado el «No hay billetes» durante las corridas de feria. En alguna matinal, los espectadores no han llenado ni un cuarto de plaza.

Los críticos y comentaristas taurinos han explicado el hecho según diversas versiones, pero ninguna se tiene en pie.

¿Por qué no hablar de otras posibilidades? De que esas millonarias cifras de espectadores que se vienen dando son sólo un bluf injustificable. De que, como evidencian las estadísticas, cada día hay menos españoles aficionados a las corridas de toros. De que las campañas antitaurinas que los proteccionistas organizamos dentro y fuera de España comienzan a tener eco. —Luis Gilnárez Fraile.





**Esta semana,
no hay focas
en Triana**

Silvia Marsó no tiene nada de foca, ni siquiera un abrigo como muchos otros de los que ustedes ya saben. Toma tres paños y se los cubre, como Brigitte Bardot pero con más tensión en el rostro, en la causa de la defensa de los animales. Para eso estuvo ayer en la Casa de las Ciencias en la presentación de las jornadas sobre defensa de animales organizadas con patrocinio municipal.

7.000 personas en las jornadas sobre defensa de los animales

SEVILLA

Más de 7.000 personas han asistido a las actividades de las primeras jornadas sobre defensa de los animales, organizadas por la Asociación para la Defensa de los Animales en Andalucía (ASANDA) y clausuradas ayer.

El lunes pasado, durante la inauguración de las jornadas, la actriz Silvia Marsó resumió en una frase jocosa el espíritu de sus organizadores: "No se puede desvestir a una foca para vestir a otra".

En opinión de sus organizadores, el éxito del encuentro demuestra que la sensibilidad hacia los animales y su defensa crece "como proceso paralelo a la humanización del hom-

EL CORREO DE ANDALUCÍA
16 FEBRERO 1990

En favor de los animales

Quedé muy gratamente impresionado por la cobertura a las Jornadas sobre Protección Animal organizadas por la asociación Asanda. Algo está cambiando en Andalucía: fue emocionante ver tantos sevillanos interesarse por qué se dejó de torturar a los animales. Sobre Sevilla, dos puntos: uno, positivo: Andy y Mapi, de la tienda 'Dandelón', rechaza pieles. Esto dice mucho en favor del civismo. Uno, negativo: El Club Natación ofrece como menú 'olímpico': venado, zorzales, jabalí y especiadas en 'carne de monte'. Con esa dieta, es de suponer que los nadadores sevillanos se morirán de gota. ¿No podrían cambiar a alimentos más normales y más del siglo XXI? Esa 'carta' es digna de Enrique VIII. Una vergüenza.

Ojalá Andalucía tenga pronto la ley de Protección Animal.

Dña Aurora Guerra, presidenta de la Asociación Asanda, se está esforzando mucho en recoger las 20.000 firmas que hacen falta para ello. ¡Ayudala, Sevilla! Hazlo por tus queridos animales...

Michael Starr, Madrid.



Asanda acusa al Ayuntamiento de envenenar a las palomas

La asociación asegura disponer de un video como prueba

La Asociación Andaluza para la Defensa de los Animales (Asanda) ha acusado al Ayuntamiento de Sevilla, gobernado por el PA y PP, de envenenar palomas de los parques sevillanos para controlar la población de estas aves. La asociación asegura disponer de un video que muestra palomas, gatos y patos muertos en varios estanques.

Sevilla.

La presidenta de esta asociación, Aurora Guerra, aseguró a EFE que dispone de un video que muestra palomas, gatos y patos muertos en varios estanques del Parque de María Luisa y que cuenta con el testimonio de un técnico municipal de Parques y Jardines que le asegura que se ha empleado sulfato para envenenar a estos animales, usando esta sustancia química en el agua de los estanques.

El pasado mes de marzo el Ayuntamiento de Sevilla anunció que los biólogos municipales estaban trabajando de forma constante para controlar el crecimiento de la población de palomas en la ciudad, ante los destrozos que éstas causan en muchos monumentos sevillanos.

EFE no consiguió ayer noticias de un contacto con la concejal responsable de Medio Ambiente, la popular Carmen Díaz, ni con ninguna otra autoridad municipal que ofreciera su versión sobre los hechos denunciados por Asanda.

Aurora Guerra aseguró que Asanda preparó hace ya tres años al Ayuntamiento de Sevilla el empleo de aniquiladores, en concreto de 'Ornitox', como método de control sobre la población de palomas, ya que al mezclarse con la comida de estas aves evitaba que se dispare la población.

La responsable de Asanda dijo que sporá en qué lugares se ha envenenado a las palomas, aunque añadió que si se hallados los animales muertos en el entorno del Parque de María Luisa, no se

ha evitado el daño que estas aves hacen a lugares como la Iglesia de San Isidoro o la Plaza de El Salvador o el Palacio Arzobispal.

Asanda, que reconoce la necesidad de controlar la población urbana de palomas, propuso el año pasado a la Agencia de Medio Ambiente (AMA) la realización de un plan pleno de control mediante corderos contrabacalos y el uso de aniquiladores, proyecto que, recordó Guerra, fue aceptado por las responsables de la AMA, que se comprometieron a diseñar un plan similar.

Esta asociación también denunció hace un año la muerte de un elevado número de gatos de los Reales Alcázares de Sevilla, recinto histórico-artístico que gestiona el Ayuntamiento de Sevilla, cuando lo asombró, según esta asociación, haberse utilizado este método de control como la castración de los machos con una suficiente prevención de tiempo como para evitar la sobrepoblación.

Esto es un e
de la prensa
ASANDA nunca
recomendado
castración d
gatos en lib



REMITO:

Asociación Andaluza Para
la Defensa de los
Animales.
Avda 4365 41006 Sevilla